



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

2013

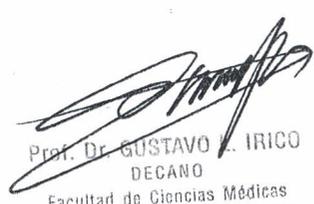
Junta Electoral
Facultad de Ciencias Médicas
ACTA Nº 20

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10.00 a.m. del día 16 de mayo de 2013, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 204/13, para proceder al estudio del EXP-UNC: 25607/2013 y 25853/2013, en el cual el Sr. Marcelo Maceira, solicita el reconocimiento como Grupo de Electores de "EL ANTÍDOTO - MST" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantiles a llevarse a cabo el día 11 de junio del corriente año. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE:

Reconocer como Grupo de Electores a la Agrupación "EL ANTÍDOTO - MST" y como apoderado al Sr. Marcelo Maceira.

NOTIFÍQUESE-----


Prof. Mgter. ROBELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba